



La Comisión Nacional de Telecomunicaciones convoca a los interesados en participar en las Audiencias Públicas correspondientes a los proyectos de Providencia Administrativa contentiva del Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias (Cunabaf), y de Providencia Administrativa a través de la cual se determinan las porciones del Espectro Radioeléctrico disponibles que serán objeto del procedimiento de Oferta Pública

Estas Audiencias se realizarán el 2 de marzo, con base en lo dispuesto en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, a través de la Providencia Administrativa N° 028, de fecha 23 de febrero de 2015, según el siguiente cronograma:

- Proyecto de Providencia Administrativa contentiva del Cunabaf, a partir de las 09:00 de la mañana.
- Proyecto de Providencia Administrativa a través de la cual se determinan las porciones del Espectro Radioeléctrico disponibles que serán objeto del procedimiento de Oferta Pública, a partir de las 02:00 de la tarde.

El objetivo de estos encuentros es el intercambio de opiniones con los funcionarios de Conatel especialistas en la materia, y que se realicen las preguntas y observaciones que se consideren pertinentes sobre los proyectos de Providencia Administrativa ya mencionados.

Ambas actividades se realizarán en la sede principal de Conatel, en la avenida Veracruz de Las Mercedes, Caracas, como parte de los procedimientos de Consulta Pública iniciados por esta institución. La Comisión Nacional de Telecomunicaciones espera contar con la participación activa de todos los sectores interesados en estos procedimientos.

Fuente: MinCI